



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXIX - Nº 24
CORDOBA, (R.A) JUEVES 05 DE FEBRERO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

UNION CORDOBESA DE RUGBY

El Consejo Directivo de la Unión Cordobesa de Rugby, informa a sus afiliadas que, atento a encontrarse en obras de reestructuración de su sede de Av. Castro Barros 155, la Asamblea Ordinaria del próximo día 09 de Febrero de 2009, con inicio a las 19,00 horas, se realizará en sede de Jockey CLUB Córdoba, CLUB House de Rugby, Av. Celso Barrios Nº 1100, Bº Jardín Hipódromo, entrando por el Tater SALT (frente a la entrada al Golf), para considerar el orden del día ya informado. El Secretario.

2 días - 536 - 6/2/2009 - \$ 28.-

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS ZONA FERREYRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/2/2009 en la sede social sito en Esteban Gascón 5100 - Córdoba, a las 20,00 horas, orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Informe y consideración causas de no haber convocado a asamblea en 2007 y 2008. 3) Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes del revisor de cuentas de los ejercicios 2006/2007 y 2007/2008. 4) Ratificar o rectificar monto de cuota social. 5) Elección total de miembros de comisión directiva y un revisor de cuentas para completar mandatos hasta Octubre 2009. 6) Designar dos socios para suscribir el acta. El Secretario.

Nº 541 - \$ 21.-

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPION

ALTOS DE CHIPION

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el ejercicio Nº 01, cerrado el 31/12/2007 para el día 20/2/2009 a las 22,30 hs. en calle L. N. Alem Nº 502 de la citada localidad. El Secretario.

3 días - 522 - 9/2/2009 - s/c.

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE PROMOCION

HUINCA RENANCO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día martes 27 de Febrero de 2009, a las 21,00 horas en la sede social de la Institución, sita en Suipacha 360 de Huinca Renancó, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Proyecto de reforma de estatuto social vigente, artículos: 19, 22, 34, 35, 38, 39, 40, 42, 43 y 52. Nota: transcurrida la hora de tolerancia, estipulada en estatutos (una hora) la asamblea comenzará a sesionar con la cantidad de socios presentes, si antes no se hubiere conformado el quórum legal. La Secretaria.

3 días - 526 - 9/2/2009 - \$ 63.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE UCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Febrero de 2009 a las 16 horas en el salón del centro, a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe por las que no se realizaron en término las asambleas de los ejercicios 2007 y 2008. 3) Consideración de las memorias, balance general e informes de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios 2007 y 2008. 4) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas. 5) Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente. La comisión directiva.

3 días - 531 - 9/2/2009 - \$ 72.-

ARGUELLO JUNIOR'S INSTITUCIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA

Convoca a Asamblea General Ordina-

ria para el 27/2/2009 a las 21,00 horas en la sede. Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Informe y consideración causas por las que no se convocó en término para ejercicios 2005/2006 y 2006/2007. 3) Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes de comisión revisora de cuentas de ejercicios 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008 al 30/6 de cada año. 4) Elección total de autoridades: vicepresidente, secretario de actas, pro-tesorero, vocales titulares 1º y 3º, vocales suplentes 2º y 4º y comisión revisora de cuentas por 1 año; y presidente, secretario general, tesorero, vocales titulares 2º y 4º y vocales suplentes 1º y 3º por 2 años. 5) Fijar monto cuota social. 6) Designar 2 socios para suscribir el acta. El Secretario General.

3 días - 534 - 9/2/2009 - s/c.

CLUB ATLÉTICO SOCIAL AQUILES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/2/2009 a las 21,00 horas en la sede. Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea anterior. 2) Informe y consideración de causas por las que no se convocó a Asamblea desde 2005 a la fecha. 3) Considerar, aprobar o modificar memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes del fiscalizador, todo correspondiente a los ejercicios 2005/2006, 2006/2007 y 2007/2008 cerrados el último día de Febrero de cada año. 4) Ratificar o rectificar el monto de la cuota social. 5) Designación comisión electoral (3 miembros). 6) Elección total de miembros titulares y suplentes de comisión directiva y, un fiscalizador titular y un suplente, todos para completar mandatos hasta 06/2010. 7) Designar 2 socios para suscribir el acta. El Secretario General.

3 días - 533 - 9/2/2009 - s/c.

FEDERACION GAUCHA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 1/3/2009 a las 19 hs en la sede de la Sociedad Rural de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del orden del día. 2) Designación de dos miembros de la asamblea para suscribir el acta de la misma

conjuntamente con el presidente y secretario de la junta ejecutiva. 3) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, estado de situación patrimonial de la entidad al 31/12/2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección de los miembros de la junta ejecutiva, órgano de fiscalización, Tribunal de Disciplina y Junta Electoral.

5 días - 500 - 11/2/2009 - s/c.

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS

VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/2/2009 a las 18,00 hs. en nuestra sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta correspondiente. 3) Consideración de la memoria anual, balance general correspondiente al período 31/8/2007 al 31/7/2008 e informe de la comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días - 501 - 9/2/2009 - s/c.

AERO CLUB MORTEROS

La comisión Directiva del Aero Club Morteros convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 27 de Febrero de 2009 a las 21,00 en la sede social de Aero Club Morteros. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para la firma del acta de la asamblea. 2) Aprobación de memoria, balance e inventario general de ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008. 3) Elección de vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero y tres vocales titulares por dos años. Tres vocales suplentes, tres revisadores de cuentas titulares y uno suplente por un año. El Secretario.

3 días - 502 - 9/2/2009 - \$ 84.-

CENTRO DE DOCUMENTACION Y PRODUCCION EN ARTES ESCENICAS

Convoca a Asamblea General a sus miembros a realizarse el día viernes 19 de Febrero a las 19 hs. en su sede de Lima 364 - Centro de la ciudad de Córdoba. Con el fin de tratar a) El balance económico 2005&2007&2007. b) presupuesto programación de 2009. c)

FE DE ERRATAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SANTA CATALINA-HOLMBERG

En nuestra edición de los días 15, 16 y 19/1/2009 publicamos el aviso Nº 136 donde se ha deslizado el siguiente error; dice: "Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Febrero de 2008..." debiendo decir: "Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Febrero de 2009..." Dejamos así salvado dicho error.

Autoridades para el nuevo período.
N° 445 - \$ 14.-

FaSe (FAMILIA Y SEXUALIDAD)
ASOCIACIÓN CIVIL

La comisión directiva de FaSe (Familia y Sexualidad) Asociación Civil, convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 6 de Marzo de 2009, a las 20 horas, en la sede social sita en Avenida Figueroa Alcorta 458, de la ciudad de Córdoba, con el fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, del informe de la comisión revisora de cuentas y de los estados contables con sus respectivas notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2008. 3) Elección de los miembros integrantes de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 4) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 5) Modificación del artículo N° 1 del estatuto social en cuanto al domicilio social. 6) Cambio de domicilio de la sede social y fiscal de la Asociación. El presidente.

3 días - 454 - 9/2/2009 - \$ 62.-

FONDOS DE
COMERCIO

AUPE S.A. con sede social en Av. Montes de Oca 1102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica la transferencia de su fondo de comercio que gira en plaza bajo la misma denominación, cuyo objeto es la compra, venta y reparación de automotores nuevos y usados y la venta de repuestos y servicios, que se desarrolla: (i) en la ciudad autónoma de Buenos Aires en los siguientes domicilios: Av. Montes de Oca 1102, Av. De la Independencia 2838/42/44/48, Agrelo 4050, Ituzaingó 505/545/569, Bolívar 1767/9 y en el punto de venta "Abasto Shopping" sito en Av. Corrientes y Anchorena; (ii) en la Provincia de Córdoba en los siguientes domicilios: Bv. Castro Barros N° 1155/93, en el punto de venta "Wal Mart Supercenter Córdoba Este" sito en Mauricio Yadarola 1699, Local 9, en el punto de venta: "Nuevocentro Shopping" sito en Dante Quiroz N° 1400, en el punto de venta: "Nuevocentro Shopping" sito en Dante Quiroz N° 1400, en el punto de venta Centro Comercial Libertad Paseo Indarte, sito en Av. Ricardo Rojas y Manuel de Falla, Barrio Villa Rivera Indarte y en el punto de venta Centro comercial Libertad Paseo Lugones sito en Av. Fray Luis Beltrán y Cardeñosa, Barrio Poeta Lugones (iii) en la Provincia de Santa Fe en los siguientes domicilios: Av. San Martín 2780, Avenida San Martín 2802, Boulevard 27 de febrero 1447, en el punto de venta Galería Rosario, sito en Sarmiento 859, en el punto de venta Hiper Libertad, sito en Boulevard Oroño 6000, en el punto de venta Portal Rosario Shopping, sito en Cansen 323, todos ellos en la ciudad de Rosario, en Galería La Victoria, sita en Juan Domingo Perón 1993, Villa Gobernador Galvez y en Irigoyen 885, Cañada de Gómez a Peugeot Citroën Argentina S.A. con sede social en Carlos Pellegrini 1023, piso 13°, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudieren corresponder por aplicación del artículo 2 de la ley 11867. Reclamos de ley en Av. Castro Barros 1155,

Provincia de Córdoba.
5 días - 218 - 11/2/2009 - \$ 218

SOCIEDADES
COMERCIALES

ORGANIZACIÓN PROTINGO S.A.

Constitución de Sociedad

Accionistas: Inés Paola Vega, de 31 años de edad, soltera, argentina, comerciante, domiciliado en Pasaje El Cacuy N° 2091, B° Bartolomé Mitre, de la ciudad de Córdoba, DNI N° 26.228.241 y Néstor Oscar Simpson, de 43 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Pasaje El Cacuy N° 2091 B° Bartolomé Mitre, de la ciudad de Córdoba, DNI N° 17.383.133. Denominación: Organización Protingo S.A. Fecha de constitución: 12 de noviembre de 2008 según Acta Constitutiva. Domicilio: Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede social: Amadeo Sabattini N° 4301, Planta Alta, Oficina 2, B° Empalme, de la ciudad de Córdoba, según acta de directorio de fecha 12/11/2008. Capital: pesos doce mil (\$ 12.000) representado por ciento veinte (120) acciones de pesos cien cada una, ordinarias, nominativas no endosables de cinco votos, clase "A" que suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) La Sra. Inés Paola Vega suscribe la cantidad de 60 acciones por un monto total de pesos seis mil. B) El Sr. Néstor Oscar Simpson suscribe la cantidad de 60 acciones por un monto total de pesos seis mil. Plazo: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, las siguientes actividades: a) Fabricación y armado de letreros, anuncios de propaganda luminosos o no y la provisión de servicios relacionados con la cartelería, banderas y afines, gráfica en general, gráfica autoadhesiva, impresiones, folletería y además de la venta y la permuta de lo detallado precedentemente. b) Producción, realización y comercialización de publicidad en medios radiales, teatrales, televisivos, gráficos o a través de internet y por cualquier otro medio. c) Producción, realización, comercialización de guías industriales, comerciales o de servicios, revistas especializadas u otras publicaciones vinculadas a la actividad empresarial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Administración y representación: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y máximo de diez, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La asamblea debe designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Autoridades: presidente: Inés Paola Vega, director suplente: Néstor Oscar Simpson. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente del directorio en su caso, que reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término, podrá prescindir si no estuviera comprendida dentro de lo previsto por el artículo 299 de la ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura.

N° 230 - \$ 167

G RACING CAR S.A.

Constitución de Sociedad

Socios: Sr. Mauricio José CINGOLANI, DNI 28.041.747, nacido el 27-03-80, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Soldado Trillini n° 854 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba y el Sr. Juan Ignacio STRONK, DNI 31.256.628, nacido el 12-01-85, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Mercado y Villacorta n° 1146, barrio Bajo Palermo, Ciudad de Córdoba.- Fecha de Constitución: Acta Constitutiva del 17-12-08.- Denominación: G RACING S.A.- Domicilio: en la jurisdicción de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio, podrá abrir filiales, oficinas de representación, agencias, sucursales u otras dependencias en cualquier parte el país o el extranjero, para la realización de su giro comercial. Objeto: desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) organizar, administrar, comercializar equipos para competiciones del deporte-motor en todos los rubros y categorías, incluyendo automotores, motovehículos, lanchas y demás vehículos de competición; b) la compra, venta, locación, importación y exportación de bienes y servicios relacionados con las actividades incluidas en el objeto social; c) gestionar, desarrollar, administrar y comercializar infraestructura inmobiliaria y mobiliaria que sirva de soporte para competiciones del deporte-motor como pistas de competición, gradas y tribunas, palcos, boxes, estacionamientos, espacios publicitarios, servicios auxiliares, comunicativos y gastronómicos; d) investigaciones de mercado, relevamientos procesamiento y análisis de datos, asesoramientos especializado en comercialización y comunicación, campañas publicitarias y de promoción en los distintos medios de comunicación creados o a crearse; desarrollo y aplicación de sistemas informáticos, asesoramiento en desarrollo, instalación y gestión de aplicativos informáticos; e) representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y licenciataria, administración y comercialización de patentes y modelos industriales, marcas y nombres comerciales, emblemas, isologos, franquicias y subfranquicias, relacionados con el objeto social. Se menciona que la sociedad podrá brindar los servicios indicados, pero con expresa exclusión de aquellos que, por imperio de la ley, deban ser realizados por profesionales con título habilitante. Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados con el objeto social, ya sea que en su actividad contratarse con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, pudiendo comprar, vender, locar, gravar, constituir todo tipo de derechos reales sobre toda clase de bienes, intervenir en licitaciones de toda clase y jurisdicción.- Duración: Noventa (90) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital: El capital social se establece en la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) representado por Quinientas (500) acciones, que detentan un valor nominal de Pesos Treinta (\$ 30) cada una, revisten dentro de la categoría de acciones nominativas no endosables y son ordinarias, con idénticos derechos económicos y cinco (5) votos por

acción. La Asamblea General detenta competencia para la creación de nuevas clases de acciones compatible con el aumento del capital social o con la conversión o canje de los anteriores títulos accionarios. Los caracteres esenciales de esas alícuotas del capital, se establecerán en oportunidad de decidirse el incremento del capital social. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 y en dicha oportunidad se fijará las características de las acciones a emitirse en consecuencia, pudiendo delegar en el Directorio la determinación de la época de la admisión y la forma y condiciones de la suscripción y el pago. No será necesaria la elevación a escritura pública del acta de asamblea que resuelva el aumento de capital.- Suscripción e Integración del Capital: El Sr. Mauricio José CINGOLANI, DNI 28.041.747, suscribe Cuatrocientas Cincuenta (450) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos cada una, con valor nominal de Pesos Treinta (\$ 30), cada acción, integrando en este acto, en dinero en efectivo el Veinticinco por ciento (25%) del total, es decir la suma de Pesos Tres Mil Trescientos Setenta y Cinco (\$ 3.375); El Sr. Juan Ignacio STRONK, DNI 31.256.628, suscribe Cincuenta (50) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco (5) votos cada una, con valor nominal de Pesos Treinta (\$ 30), cada acción, integrando en este acto, en dinero en efectivo el Veinticinco por ciento (25%) del total, es decir la suma de Pesos Trescientos Setenta y Cinco (\$ 3.375); Obligándose todos, a integrar el saldo en el plazo de Dos (2) años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La gestión y administración de la Sociedad estará a cargo del DIRECTORIO compuesto por uno a cuatro miembros titulares y uno a cuatro suplentes, conforme lo disponga la Asamblea, electos por el término de tres ejercicios y reelegibles indefinidamente. Los Directores, en la primera sesión, deben designar conforme las reglas establecidas en el presente estatuto, un Presidente y un Vicepresidente en su caso, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Los demás Directores, en su caso, ocuparán el cargo de Directores Titulares y Suplentes. Los Directores Suplentes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia o impedimento, siguiendo el orden en que fueron electos.- Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, por ausencia o impedimento del Presidente. Todo ello sin perjuicio de los poderes generales o especiales que puedan otorgarse por decisión del Directorio. Para el uso de la firma social y giro de las cuentas corrientes de la sociedad ante entidades financieras, se requerirá la firma del Presidente. Para facilitar el giro de las cuentas corrientes de la sociedad ante entidades financieras, podrán firmar conjunta y/o indistintamente los apoderados especialmente designados al efecto.- Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura conforme a los términos dispuestos por el art. 284 de la Ley 19.550 y modif., ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de dicha normativa. Cuando por aumento de capital la sociedad quedase comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada normativa, la asamblea general de accionistas deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, quienes tendrán mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. Ejercicio económico financiero:

comenzará el día primero de Enero y finalizará el día treinta y uno de Diciembre de cada año.- Directorio designado: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Mauricio José CINGOLANI, DNI 28.041.747, nacido el 27-03-80, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Soldado Trillini n° 854 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio STRONK, DNI 31.256.628, nacido el 12-01-85, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Mercado y Villacorta n° 1146, barrio Bajo Palermo, Ciudad de Córdoba. Sede Social: en calle Soldado Trillini n° 854 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina

N° 324 - \$ 395.-

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y FERROVIARIAS S.A.

Constitución de Sociedad Anónima

Socios: Omar Luis Fontán, DNI 20.592.973, 39 años, divorciado, argentino, empresario, domicilio Hernán Huberman 2130 Córdoba y Marisol Liliana Fontán, DNI 18.298.781, 42 años, divorciada, argentina, empleada, domicilio Gibraltar 6080, Isidro Casanovas, Provincia de Buenos Aires. Acta constitutiva del 11/11/2008 y acta rectificativa y ratificativa del 18/12/2008. Denominación: "Construcciones industriales y ferroviarias S.A.". Domicilio legal en la ciudad de Córdoba y sede social en calle Garay 1711 9° "C". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior. A) Industria metalúrgica: la fabricación, construcción, reparación, modificación o remodelación de estructuras industriales y comerciales, maquinarias industriales y ferroviarias y matrices, sus partes y repuestos. B) Servicios a empresas e industrias: instalación, montaje, conexión, mantenimiento, desmantelamiento, limpieza, distribución y redistribución de instalaciones industriales y comerciales, galpones, material rodante y ferroviario. C) Comercial: compra - venta, alquiler, leasing y provisión de repuestos y accesorios de maquinarias; máquinas herramientas y herramientas industriales. Capital: \$ 20.000 representado por 200 acciones de \$ 100, valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscripción en efectivo, Omar Fontán 190 acciones y Marisol Fontán 10 acciones. Administración a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, mínimo 1 y máximo 5, electos por el término de tres ejercicios, reelegibles, debiendo permanecer en su cargo hasta su reemplazo. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes. Director titular y presidente del directorio Omar Luis Fontán, director suplente Marisol Liliana Fontán. Fiscalización se prescinde de la sindicatura, los socios poseen el poder de contralor. Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.

N° 157 - \$ 111

CM SEMILLAS S.A. Constitución de Sociedad

Fecha: acta constitutiva: 10/11/2008. Socios: el Sr. Cavigliasso Daniel Jorge, argentino, casado, de 44 años de edad, nacido el 27/5/1964, DNI N° 16.856.917 de profesión empresario, con domicilio real en calle Bv. Buenos Aires 1598, de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, el Sr. Martínez Juan Antonio, argentino, soltero, de 32 años de edad, nacido el 1/5/1976, DNI N°

25.286.057, de profesión empresario, con domicilio en calle Tucumán 462 de la localidad de Elena, Provincia de Córdoba. Denominación: "CM Semillas S.A.". Domicilio: calle Las Heras 1250 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación agrícola ganadera y forestal en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, a través de explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, compra, venta y consignación de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, acopio, consignación y servicios de acondicionamiento de éstos. Comercial e industrial: mediante: a) La compra, venta y canje de agroquímicos, combustibles y lubricantes, b) compra, venta, canje y servicio de selección de semillas. Capital: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por diez mil (10.000) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) el Sr. Cavigliasso Daniel Jorge la cantidad de cinco mil (5.000) acciones que representan la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y b) el Sr. Martínez Juan Antonio, la cantidad de cinco mil (5.000) acciones que representan la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Administración: estará a cargo de un directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Designación de autoridades: Presidente: Sr. Cavigliasso Daniel Jorge y director suplente: Sr. Martínez Juan Antonio Representación legal y uso de firma social: a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: se prescinde en cuanto a la actividad fiscalizadora de la figura del síndico conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo formativo citado. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. General Cabrera, 14 de enero de 2009.

N° 175 - \$ 187